ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026, se reunieron LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO, en calidad de Subdirectora de Atención a la Fauna del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL y INTERCORMERCIAL MEDICA S.A.S con NIT 830.501.223-7, representado legalmente por LELYS MIREYA MORALES identificado con Cédula de Ciudadanía No 51.764.950 expedida en Bogotá D.C, en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del contrato No. 515 de 2026, cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS REQUERIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA, APORTANDO A LA SEGURIDAD, DIÁLOGO Y CONVIVENCIA CIUDADANA***"** por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000), y con un plazo de tres (3) meses o hasta agotar los recursos lo primero que ocurra, teniendo como fecha de inicio el veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por la subdirectora de Atención a la Fauna, quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

De igual manera, se certifica la revisión del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a saber:

REQUISITO	***DETALLE***
REGISTRO PRESUPUESTAL	*No 562 del 24 de marzo de 2026*
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	*No 45-44-101174115 Seguros del Estado (Aprobada el 20 de marzo de 2026)*

LELYS MIREYA MORALES
CC. 51.764.950.
INTERCORMERCIAL MEDICA S.A.S
830.501.223-7
Contratista

LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO
Subdirectora de Atención a la Fauna
Supervisora del contrato.

Proyectado por:	*César Augusto Mora*	*Contratista SAF*	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			